Ocaña Evoluciona con vos | GOBIERNO MUNICIPAL | SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCION No. No No 1090

(02 OCT. 2023)

POR LA CUAL SE RECONODE Y ORDENA EL PAGO DE UNA CUENTA.

LA SECRETARIA GENERAL DEL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER, en uso de las funciones delegadas mediante Decreto Municipal No.001 de fecha .01 de enero de 2023, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Contrato de prestación de servicios profesionales de consultoría No.SG-244 de fecha 30 de junio de 2023 (ID SECOP CO1PCCNTR_5181194), se contrató a JAIRO ALFREDO PÁEZ CASTRO, Representante Legal J&E CONSULTORIAS Y SERVICIOS S.A.S., con el objeto: CONSULTORIA PARA LA ASESORIA ESPECIALIZADA EN LA ELABORACION DEL CALCULO DE LA UAF (UNIDAD AGRICOLA FAMILIAR) Y ESTRATIFICACION DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE OCAÑA DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER CONFORME A LA METODOLOGIA ESTABLECIDA POR EL DANE, en un plazo de ciento veinte (120) días calendario, contados del 30 de junio de 2023 al 31 de octubre de 2023, por la suma DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS ($271.999.490) MONEDA CORRIENTE, para ser cancelados en dos pagos.

Que J&E CONSULTORIAS Y SERVICIOS S.A.S. con NIT 900.883.046-1Representada Legalmente por JAIRO ALFREDO PÁEZ CASTRO, identificado con la cedula de ciudanía No. 74.417.244 de Nuevo Colón, Boyacá; según informe de supervisión y certificado de cumplimiento contractual expedido por el Secretario de Planeación Municipal, cumplió con el servicio de consultoría según contrato de prestación de servicios profesionales de consultoría No. SG-244 de fecha 30 de junio de 2023 (ID SECOP CO1PCCNTR_5181194) y con los requisitos exigidos para el pago correspondiente.

Que es deber de la Administración Municipal, reconocer y ordenar el primer pago del Contrato de prestación de servicios profesionales de consultoría No.SG-244 de fecha 30 de junio de 2023 (ID SECOP CO1PCCNTR_5181194).

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Reconocer y ordenar el primer pago a nombre de J&E CONSULTORIAS Y SERVICIOS S.A.S., Representante Legal JAIRO ALFREDO PÁEZ CASTRO, por concepto de prestación de servicios profesionales de CONSULTORIA PARA LA ASESORIA ESPECIALIZADA EN LA ELABORACION DEL CALCULO DE LA UAF (UNIDAD AGRICOLA FAMILIAR) Y ESTRATIFICACION DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE OCAÑA DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER CONFORME A LA METODOLOGIA ESTABLECIDA POR EL DANE, en el período del 30 de junio de 2023 al 13 de septiembre de 2023, según Contrato de prestación de servicios profesionales de consultoría No SG-244 de fecha 30 de junio de 2023 (ID SECOP CO1PCCNTR_5181194), por la suma de CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONERS NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS ($135.999.745) MONEDA CORRIENTE.

ARTICULO SEGUNDO: Reconocer el pago con cargo al Rubro 2.3.2.02.02.009.04.002 denominado SERVICIO DE ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONOMICA, del presupuesto de INVERSIÓN, de la actual vigencia presupuestal 2023.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Ocaña, a los 02 OCT. 2023

IBETH KARINA CLARO SABBAGH
Secretaria General Municipio de Ocaña

Vo. Bo. Secretaría Jurídica

Elaboró: Yolanda Gutiérrez Garzón, Técnico